

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ADMINISTRACION GENERAL
SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES
SARMIENTO 877 - 7° PISO
C.P. 1041 - C.A.B.A
TEL 4370-2291 / 4370-2387
Mail: ag.oc@pjn.gov.ar

SELLAR CONFORME
LEY DE SELLOS CON \$
(SELLADO NACIONAL)

BUENOS AIRES, 14 DE JULIO DE 2026

SEÑOR(ES) PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
R.F.CASTILLO Y PREFECTURA NAVAL
C.P.: 1104 - C.A.B.A
T.E.: 45767662

TE:4576-7666 INT.4312

ORDEN DE COMPRA N° 336/2026
EXPEDIENTE N° 1.306.254/2026
CONVOCATORIA: CONTR.DIRECTA 364/2026
DE FECHA 22 DE MAYO DE 2026
APROBADO POR RES. ADM.GRAL 2.108/2026
DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2026
VTO. PLAZO DE ENTREGA: 226 DIAS CORRIDOS

SIRVASE REMITIR A: CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
CON DOMICILIO EN:
LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
1	1	Ampliar el servicio de Policia adicional brindado por la Prefectura Naval Argentina, con destino a la custodia de persona solicitada por la Dra. Maria Eugenia Capuchetti, Jueza a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N°5, sito en Av. Comodoro Py N°2002, C.A.B.A., para el periodo comprendido entre el 20 de mayo de 2026 y el 31 de diciembre de 2026.	890.352,36	890.352,36
		=====		
		IMPORTE CORRESPONDIENTE A PARTIR DEL 20 DE MAYO Y HASTA EL 31 DE MAYO DE 2026.		
2	1	IDEM REGLON 1), CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2026.	2.225.880,90	2.225.880,90
3	1	IDEM REGLON 1), CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2026.	2.374.272,96	2.374.272,96
4	1	IDEM REGLON 1), CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2026.	2.225.880,90	2.225.880,90
5	1	IDEM REGLON 1), CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2026.	2.225.880,90	2.225.880,90
6	1	IDEM REGLON 1), CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2026.	2.374.272,96	2.374.272,96
7	1	IDEM REGLON 1), CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2026.	2.225.880,90	2.225.880,90
8	1	IDEM REGLON 1), CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2026.	2.225.880,90	2.225.880,90
		IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:		16.768.302,78
				NETO
		SON: PESOS DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DOS CON 78 CVOS.		
		NOTA:		
		=====		
		LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ESTA EN UN TODO DE ACUERDO CON EL CONVENIO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE POLICIA ADICIONAL.		
		IMPORTANTE:		
		=====		
		SE DEJA CONSTANCIA QUE EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SE		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		AGREGARON REGLONES DE LOS CUALES CADA UNO CORRESPONDE A LA LIQUIDACION MENSUAL DE CADA MES INDICADO EN LA MISMA, DEBIDO A QUE EL SISTEMA NO PERMITE EMITIRLAS DE OTRA MANERA. NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DEBERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.R.C.A. MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRESENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS. FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINITIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRADA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA, SITA EN LA CALLE SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL. IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO. EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S: 05010000 010002 3 9 300000 11.3 16.768.302,78 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2026.		



[Handwritten signature]
Marta Castro
SUBDIRECCIÓN GENERAL
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO